



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCION CAFCA. N° 304/2024.

SAN SALVADOR DE JUJUY, **14 de mayo de 2024.**

VISTO, el Expediente F.200-3212/2024, mediante el cual el Ing. Agr. Guillermo Eugenio ARACENA (CUIL. 20- 28074134-6– L.P. N° 3697), solicita autorización para el dictado de la Asignatura "Productos Andinos y Turismo" con orientación en Desarrollo Agropecuario Andino, como optativa para la Carrera Licenciatura en Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Agr. ARACENA eleva la solicitud en virtud que el objetivo de la asignatura es adquirir herramientas para promocionar, facilitar y generar procesos que vinculen el turismo cultural- rural y los productos agropecuarios andinos, a dictarse en el segundo cuatrimestre del 2024.

Que a fs. 7 vta. la Ing. Agr. Guadalupe Rosa ABDO (CUIL. 27- 13316631-4 – L.P. N° 1005), Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Desarrollo Rural y la Comisión de Seguimiento de a Carrera Licenciatura en Desarrollo Rural dan conformidad y aprueban el pedido presentado por el Ing. Agr. ARACENA.

Que a fojas 9, la Comisión de Enseñanza del H.CAFCA ha emitido dictamen favorable.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria N° 06/2024, de fecha 14 de mayo de 2024, con el voto favorable de los ONCE (11) Consejeros presentes.

Por ello,


EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS


RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado de la asignatura **PRODUCTOS ANDINOS Y TURISMO** con orientación en Desarrollo Agropecuario Andino, a cargo del Ing. Agr. Guillermo Eugenio ARACENA, como optativa para la Carrera Licenciatura en Desarrollo Rural, según el Anexo Único que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a Secretaria Académica, a Departamento Alumnos y a los docentes responsables de la Asignatura antes mencionada en la presente resolución. Cumplido, ARCHÍVESE.

jepeg.


Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy


Dra. SOEMI DEL V. DEJARANO
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

**CARRERA: LICENCIATURA EN
DESARROLLO RURAL
CÁTEDRA: PRODUCTOS ANDINOS Y
TURISMO**

Programa Analítico

UNIDAD I:


Introducción al Turismo. El turismo. Conceptos y definiciones posibles. Impactos turísticos en la cultura, el ambiente y en la economía. El patrimonio como recurso turístico. Los paisajes naturales/culturales y el manejo de los recursos en relación a la actividad turística. Sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (Naturales y Culturales) en Argentina. Criterios de selección de Sitios. Patrimonio en Jujuy: naturales y culturales. Monumentos Históricos Nacionales. Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y su abordaje comunitario. Paisaje, Turismo y Texto: la propuesta de Paisaje textual: naturaleza, patrimonio y significados en Quebrada.

UNIDAD II:


El turismo y el desarrollo local. El turismo como actividad sustentable: desarrollo local. Destinos turísticos sustentables. La producción agroganadera y su relación con el turismo. Los cultivos andinos y su atracción turística. El rol del productor ancestral y la comunicación turística. Gestión de destinos estratégicos. El caso de los/as artesanos/as de Uquiá: percepciones sobre turismo cultural y el desarrollo de propuestas vinculadas a la gestión del patrimonio cultural y al crecimiento del destino turístico.

UNIDAD III:

Turismo y Ambiente. Impactos ambientales del turismo sobre el territorio. Problemas ambientales y posibles soluciones/alternativas. La sustentabilidad como propuesta de desarrollo. Perspectivas de sustentabilidad de los recursos turísticos: culturales y naturaleza.



Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy



Dra. NOEMI DEL V. BEJARANO
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy